



Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

BUENOS AIRES, 23 JUN 2014

VISTO el expediente N° 004300/14 del Registro de este Consejo Nacional, y

CONSIDERANDO

Que mediante el mismo se tramita la conformación del Comité de Selección para la incorporación de dos astrónomos residentes al Complejo Astronómico "El Leoncito" (CASLEO).

Que el CASLEO es de dependencia compartida entre el CONICET, la Universidad Nacional de Córdoba, la Universidad Nacional de La Plata y la Universidad Nacional de San Juan.

Que en el convenio marco firmado oportunamente, las partes acordaron la conformación de un Comité de Representantes para programar y supervisar las actividades del CASLEO.

Que dicho Comité de Representantes ha considerado oportuno que este Consejo Nacional, a través de la Gerencia de Desarrollo Científico y Tecnológico, se ocupe de las cuestiones operativas relacionadas con dicho proceso de selección.

Que las universidades han designado a sus representantes ante dicho comité.

Que corresponde efectuar la designación de los representantes por CONICET.

Que esta decisión fue acordada en las reuniones de Directorio de fechas 23 y 24 de abril y 14 y 15 de mayo de 2014.

Que se dispone en uso de las atribuciones conferidas por los Decretos N°


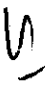
Ampt
V
[Signature]
[Signature]




Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

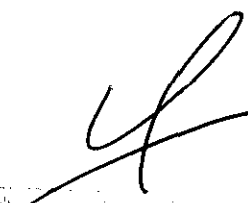
Por ello,

EL DIRECTORIO DEL
CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS
RESUELVE:


 **ARTÍCULO 1º.-** Designase a los Representantes por CONICET para el Comité de Selección que incorporará dos astrónomos residentes para el Complejo Astronómico "El Leoncito" (CASLEO), el cual quedará integrado conforme el anexo que se adjunta a la presente Resolución.

 **ARTÍCULO 2º.-** Regístrese, comuníquese a los interesados, a las GERENCIAS DE DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO; de ADMINISTRACIÓN; DE RECURSOS HUMANOS y a la UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA a los efectos pertinentes y oportunamente archívese.

RESOLUCION D N° **2226**


RESOLUCION D N°
2226
CONICET



*Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas*

RESOLUCION D. Nº **2226**
ANEXO

**Comité de Selección de astrónomos residentes
para el Complejo Astronómico "El Leoncito" (CASLEO)**

REPRESENTANTES POR CONICET: Dr. Diego GARCÍA LAMBAS (Titular)
Dra. Elsa Beatriz GIACANI (Suplente)

REPRESENTANTES POR UNC: Dr. Carlos DONZELLI (Titular)
Dr. Javier AHUMADA (Suplente)

REPRESENTANTES POR UNLP: Dr. Edgard GIORGI (Titular)
Dr. Pablo CINCOTTA (Suplente)

REPRESENTANTES POR UNSJ: Lic. Carlos LÓPEZ (Titular)
Dr. Ricardo PODESTÁ (Suplente)

Handwritten notes and signatures on the left margin, including a large signature at the top and several smaller marks below it.